ESCUELA PARTICULAR N° 1076



FUNDACION EDUCACIONAL PRESIDENTE ABRAHAM LINCOLN

RBD 10036-6

ESPECH 01563. QUINTA NORMAL

FONO 22- 7759676

CORREO ELECTRONICO: esc\_pal@ yahoo.es

PLAN DE GESTIÓN

CONVIVENCIA ESCOLAR

2021.

**PLAN DE GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR**

FUNDAMENTO

El presente Plan de Gestión de Convivencia Escolar pretende fomentar la capacidad de respetar y valorar al otro con sus diferencias en cuanto a sus ideas, creencias, formas de sentir y de expresarse, tolerando intereses distintos de los propios, reconociendo el diálogo y la comunicación como herramientas permanentes de superación de diferencias.

El Plan de Gestión no es un instrumento aislado, sino que debe ser elaborado en coherencia y relación directa con las normas de convivencia establecidas en el Reglamento Interno, los principios y valores consagrados en el Proyecto Educativo Institucional y las acciones que determine el establecimiento para el diagnóstico e implementación del Plan de Mejoramiento Institucional en el ámbito de la convivencia escolar. (Extracto de Convivencia Escolar MINEDUC).

**Definiciones:** Antes de plantear los objetivos y actividades del Plan de Convivencia, es importante clarificar ciertos conceptos que están involucrados en el tema de la convivencia escolar.

Se han privilegiado las conceptualizaciones que emanan desde el Ministerio de Educación, entidad que define la política nacional en el tema de la convivencia escolar.

**Buena convivencia escolar**: “Se entenderá por buena convivencia escolar la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre quienes la componen y que permita el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un Clima que propicie el desarrollo integral de nuestros estudiantes”. Ley 20.536, artículo 16 A, Mineduc (2011).

**Acoso escolar:** “Se entenderá por acoso escolar toda acción u omisión constitutiva de agresión u hostigamiento reiterado, realizada fuera o dentro del establecimiento educacional por estudiantes que, en forma individual o colectiva, atenten en contra de otro estudiante, valiéndose para ello de una situación de superioridad o de indefensión del estudiante afectado, que provoque en este último, maltrato, humillación o fundado temor de verse expuesto a un mal de carácter grave, ya sea por medios tecnológicos o cualquier otro medio, tomando en cuenta su edad y condición”. Ley 20. 536, artículo 16 B, Mineduc (2011).

**Buen trato:** “El buen trato se entiende como aquella forma de relación que se caracteriza por el reconocimiento del otro como legítimo otro, la empatía, la comunicación efectiva, la resolución no violenta de conflictos y el adecuado ejercicio de la jerarquía. Estas relaciones generan un contexto bien tratante o favorable para el bienestar y adecuado desarrollo de las personas, en especial de los niños y niñas”. Política de buen trato hacia niños y niñas. JUNJI (2009).

**Equipo Gestor**   
Yenny Toro Fernandez, run 15.158600-7, Encargada de Convivencia escolar de Fundación Educacional Presidente Abraham Lincoln, Comuna de Quinta normal, describe a continuación el plan de gestión para los años 2017 al 2020.

Como nuestro plan de acción requieres de todos los actores de la comunidad escolar. Se trabajó en equipo conformado por la toma de decisión, de encargar de planificar actividades y considerar sugerencias de toda la comunidad educativa.

|  |  |
| --- | --- |
| Katherine Cáceres | Encargada de consejo Escolar. |
| Bárbara Alegría | Psicóloga |
| Ivette Predes | UTP |
| Yenny Toro F | Encargada de Convivencia Escolar. |

**Planificación**

1.- El siguiente plan de acción es un instrumento que puede sufrir modificaciones en las fechas o integra nuevas actividades dependiendo de las necesidades emergentes del Establecimiento.

2.- El encargado de convivencia escolar y equipo de trabajo elaboran un plan de gestión y velan por su cumplimiento, considerando sugerencias del consejo escolar, quienes deben estar al tanto y aportar con las acciones para resolver situaciones.

3.- Coordinación con el trabajo de profesores, con el equipo DAE, realizado en la planificación en orientación.

4.- Los Señores apoderados han sido informados en la primera reunión del año escolar. Y podrán contarse con el encargado de Convivencia escolar en la instancia que ellos lo soliciten.

5.- Los apoderados deberán firmar autorización para ser evaluados en el Equipo DAE.

6.- Los alumnos deberán ser derivados por sus profesores jefes solicitando apoyo en el ámbito emocional, o conductual entregado por la psicóloga.

7.- Alumnos con dificultades en el ámbito de conducta o emocional será entrevistado, evaluado, tratado por la psicóloga o encargada de convivencia escolar según lo amerite.

**OBJETIVOS DEL PLAN**

**OBJETIVO GENERAL**

“Promover una convivencia positiva entre los integrantes de la comunidad Educativa Presidente Abraham Lincoln y prevenir la violencia escolar, a través de la elaboración de una serie de acciones y estrategias, orientada a instalar en el establecimiento una cultura sana y positiva desarrollándose en un ambiente propicio para el aprendizaje.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS**

-Propiciar instancia de reflexión y discusión del Tema de “Convivencia Escolar que involucre a todos los integrantes de la Comunidad Presidente Abraham Lincoln.

-Lograr una integración en los distintos estamentos de nuestra escuela – comunidad.

-Diagnosticar la realidad De la Escuela Presidente Abraham Lincoln, en torno a la temática de Convivencia Escolar para orientar la labor intervenida, en una primera instancia.

-Realizar reuniones semestrales con el equipo de convivencia para consensuar criterios y evaluar situaciones emergentes.

-Desarrollar estratégicas para todos los estamentos logren aprender a convivir.

-Difundir y aplicar los protocolos de agresiones y transgresión de normas del reglamento interno.

-Capacitar al equipo de gestión, docentes, equipo DAE y asistentes del aula, alumnos integrantes del consejo escolar con relación al tema convivencia y aprender a resolver conflictos a lo menos una vez al año.

-Desarrollar prácticas recreativas y deportivas como instancia de fomento de una sana convivencia escolar.

-Trabajar articuladamente con la dirección, equipo DAE y sostenedora de la Escuela.

-Revisar anualmente el protocolo de convivencia de acuerdo con las necesidades de nuestro Escuela.

-Instalar talleres que fomenten el desarrollo personal, social de los alumnos y alumnas.

-Evaluar anualmente nuestro plan de gestión de Convivencia escolar.

**CRONOGRAMA PLAN DE ACCIÓN**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **FECHA** | **OBJETIVO** | **ACCIÓN** | **RESPONSABLE** |
| Febrero | Propiciar instancia de reflexión y discusión del Tema de “Convivencia Escolar que involucre a todos los integrantes de la Comunidad Fundación Educacional Presidente Abraham Lincoln. | Reunión de trabajo de planificación al año escolar y asignación de responsabilidades | Encargada de convivencia escolar y equipo de gestión. |
| Febrero | Fomentar en los alumnos la vida con valores ciudadanos, para crear un ambiente cálido y participativo dentro del establecimiento y fuera de él. | Realizar mensualmente premiación de valores  (Acciones que se realizaran durante todo el año) | Andrea Sepúlveda |
| Marzo | Lograr una integración en los distintos estamentos de nuestra escuela – comunidad. | Realización de convivencia del personal, fomentando el clima y valores institucionales.  Celebración  “Día de la mujer”.  “Bienvenida del año Escolar” | Equipo de gestión |
| Abril | Diagnosticar la realidad De la Fundación Educacional Presidente Abraham Lincoln, en torno a la temática de Convivencia Escolar para orientar la labor intervenida, en una primera instancia. | Aplicación de encuesta a alumnos de 5° a 8° año | Encargada de convivencia. |
| Abril | Desarrollar estratégicas para que todos los estamentos logren aprender a convivir. | Realizar actividades de convivencia escolar.  Anotar sus reglas en un paleógrafo.  Lograr establecer normas de convivencia | Encargada de convivencia.  Docentes |
| Abril | Hacer llegar a la totalidad de la comunidad educativa los beneficios de la actividad física, el deporte y la recreación. | Realizar salida recreativa en mención al día de la actividad física.  “Parque Bicentenario de la Infancia” | Directora  Funcionarios de la educación. |
| Mayo | Crear un espacio de interrelación entre sociedad (instituciones sociales y educativas) en torno a la temática convivencia escolar. | Realizar salida educativa  “Cine” | Directora  Funcionarios de la educación. |
| Primer y Segundo Semestre | Desarrollar prácticas recreativas y deportivas como instancia de fomento de una sana convivencia escolar. | Realizar talleres deportivos- culturares donde participan los alumnos de nuestro establecimiento  Apoderados firman autorización para participar en los talleres.  Organizar recreos entretenidos. (proyecto)  Organizar recreos saludables a través de proyectos. | Directora-Docente  Encargada Convivencia Escolar  Asistente del aula. |
| Primer semestre | Capacitar al equipo de gestión, docentes, equipo DAE y asistentes del aula, alumnos integrantes del consejo escolar con relación al tema convivencia y aprender a resolver conflictos a lo menos una vez al año. | Participar en charlas.  “Abuso Sexual “  Participación en jornada de reflexión referente a la convivencia escolar, en base entregada sobre metas y falencias detectadas.  Capacitación encargada de convivencia escolar y asistente de aula. | Bárbara Alegría  Encargada de convivencia escolar. |
| **FECHA** | **OBJETIVO** | **ACCION** | **RESPONSABLE** |
| Agosto a Octubre | Capacitar al equipo de gestión, docentes, equipo DAE y asistentes del aula, alumnos integrantes del consejo escolar con relación al tema convivencia y aprender a resolver conflictos a lo menos una vez al año. | Actividad de cueca en familia.  Taller de Cueca para apoderados.  Taller de cueca para alumnos y funcionarios.  Taller de Resolución de conflicto frente a conductas disruptivas.  Orientación vocacional (Alumno). | Juan Carlos Cruz Peña  Bárbara Alegría |
| Abril a noviembre | Instalar talleres que fomenten el desarrollo personal, social de los alumnos y alumnas, apoderados y funcionarios. | Participación en diferentes talleres.  Realizar talleres en el segundo semestre a nivel de apoderados y funcionarios.  Taller de alimentación saludable.  Taller “control uso de celular, computador y/o juegos electrónicos. | Profesores.  Equipo DAE |
| Marzo a diciembre | Difundir y aplicar los protocolos de agresiones y transgresión de normas del reglamento interno. | Difundir el protocolo del reglamento de convivencia en diferentes instancias:  Libreta de comunicación.  Reuniones de apoderados. (Power Point)  En el proceso de matrícula firman recepción de reglamento interno. | Encargada de convivencia.  Equipo de gestión. |
| segundo semestre  Julio  Agosto | Trabajar articuladamente con la dirección, equipo DAE y sostenedora de la Escuela | Evaluar al término de cada semestre el plan de gestión de convivencia.  Aplicación de encuesta.  Tabulación y análisis de resultado.  Encuesta satisfacción de estudiantes para los profesores jefes y de asignaturas.  Encuesta de profesores a Equipo de gestión. | Encargada de convivencia escolar.  Equipo de gestión. |

Se deja constancia que mediante firma de los encargados de la elaboración del presente plan se le otorga total validez.

Yenny Toro Ivette Predes Bárbara Alegría Katherine Cáceres

**Encargada de convivencia UTP Psicóloga Encargada de consejo escolar**

**ANEXO**

**Objetivo general en tiempos de pandemia.**

* Promover y fortalecer la convivencia escolar en tiempos de pandemia, a través del desarrollo de acciones que permitan mejorar y prevenir situaciones de violencia y acoso escolar, manteniendo un ambiente de respeto, diálogo y compromiso para el logro de los aprendizajes y la sana convivencia.

**Objetivo específico**: Instalar el proceso de Convivencia Escolar como práctica diaria, dando a conocer el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar y el Plan de Acción de Convivencia Escolar y protocolos de actuación.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ACCIÓN** | **RESPONSABLES** | **RECURSOS** |
| Elaboración y difusión del Plan de Acción de Convivencia Escolar a todos los estamentos de la comunidad educativa. | Encargado de convivencia escolar | Material impreso y fotocopias o difusión por  Correos institucionales |
| Análisis del Reglamento Interno y de Convivencia Escolar con los funcionarios, en reuniones por sección. | Profesores jefes  Profesores de asignatura  Asistentes  Equipo de gestión  Auxiliares de aseo | Correos electrónicos. |
| Exposición del Reglamento Interno y de Convivencia Escolar con los apoderados y alumnos, en la primera reunión de apoderados y en la clase de orientación respectivamente. | Docentes  Equipo de gestión  Encargados de convivencia escolar | PPT  tríptico |
| Difusión a todos los estamentos de la Comunidad Educativa a través de la página web de la Comunidad Educativa. | Encargada de enlace  Directora | Página web  Facebook  Instagram |
| Conocimiento de los protocolos de actuación en reunión de apoderados y en consejo de profesores | Equipo de gestión y  Encargados de convivencia escolar. | PPT  Material impreso |

**Objetivo específico**: Promover e incentivar la participación de toda la comunidad escolar en las distintas actividades de celebración, premiaciones y actos cívicos, fortaleciendo un clima de compañerismo y respeto.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ACCIÓN | RESPONSABLE | RECURSOS |
| Entrega de invitaciones, publicación e información a la comunidad escolar para participar en las actividades del colegio.  (concurso y desafíos) | Encargada de convivencia escolar.  Dirección.  Recurso | Material impreso (diploma)  Premios |

**Objetivo específico:** Promover y fortalecer los valores declarados en el PEI

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ACCIÓN** | **RESPONSABLES** | **RECURSOS** |
| Promover en los recreos on-line los valores y la convivencia sana utilizando afiches educativos. | Encargados de convivencia escolar | PPT |
| Destacar a los alumnos que a través del año escolar demuestran poner en práctica los valores institucionales. Esta ceremonia de premiación se realizará de forma on-line al término del año escolar. | Andrea Sepúlveda  Dirección | Medallas  Diplomas |

**Objetivos específicos:** Generar espacios On -line de participación y reflexión en relación con el autocuidado y a la sana convivencia escolar.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ACCIÓN** | **RESPONSABLE** | **RECURSO** |
| Presentan en los diferentes cursos y acordes al nivel, temas tales como: autocuidado, alimentación saludable, maltrato escolar, prevención de drogas y alcohol, afectividad y sexualidad, acoso escolar, Bull ying, entre otros.  Esto se llevará a cabo en hora de orientación, charlas y reuniones de apoderados. | Psicóloga  Encargados de convivencia escolar.  Profesores jefes | PPT |

**Objetivo específico:** Atención de los alumnos que son derivados por sus profesores jefes de acuerdo con las necesidades de ayuda, priorizando aquellos que están involucrados en una situación de conflicto y que perturba la sana convivencia escolar el en aula on-line.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ACCIÓN** | **RESPONSABLE** | **RECURSO** |
| Atención prioritaria a estudiantes derivados por conflictos de convivencia escolar, a través de atención individual Vía on-line.  Acompañamiento y seguimiento de aquellos estudiantes involucrados en situaciones de conflicto.  Entrevistas con apoderados. | Encarga de convivencia escolar. | Cuadernillo de registro “convivencia escolar” |

**Objetivo específico:** Generar canales de comunicación entre los profesores jefes, psicólogas, inspectoría general o encargados de convivencia para estar informados de los casos relevantes de sus respectivos cursos y niveles.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ACCIÓN** | **RESPONSABLES** | **RECURSOS** |
| Entrevista on-line de profesores jefes con encargado de convivencia escolar y psicóloga.  Con el fin de analizar casos de estudiantes con dificultades conductuales. | Encargados de convivencia escolar  psicóloga | Planilla de derivación. |

**Objetivo específico:** Crear instancias para mejorar la buena convivencia entre los funcionarios de la Unidad Educativa.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ACCIÓN** | **RESPONSABLES** | **RECURSOS** |
| Talleres Vía on-line de convivencia escolar con docentes, asistentes y funcionarios del establecimiento. | Dirección  Encarados de convivencia escolar. | contratación de empresa externa. |

**Objetivo específico:** Evaluar el Plan de Gestión para una buena Convivencia Escolar.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ACCIÓN** | **RESPONSABLES** | **RECUSOS** |
| Reunión periódica del Comité de Convivencia Escolar | Equipo de gestión  Encargados de convivencia escolar. | ppt |

**METAS CUALITATIVAS**

1.- Contribuir en la formación personal y social de los estudiantes.

2. Fortalecer las relaciones interpersonales respetuosas y solidarias.

3.- Contribuir en el desarrollo de una comunidad educativa y participativa, basada en los valores que promueve nuestro PEI.

4.- Colaborar en la formación de un espacio educativo de crecimiento personal, favoreciendo un clima de respeto, confianza.

5. Entregar herramientas a los estudiantes para el manejo y solución de conflictos entre sus pares.

**METAS CUANTITATIVAS**

1.- Reducir a un 4% los casos disciplinarios de estudiantes presentados en el consejo de profesores jefes, psicóloga y encargados de convivencia.